



**Ayuntamiento de
Y E C L A**

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 106769Q



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA

Plaza Mayor, s/n
30510 Yecla (Murcia)
Tel. 968 75 41 00
Fax: 968 79 07 12

ANUNCIO:

**CONVOCATORIA DE BECA DE FORMACIÓN- COLABORACIÓN PARA
TRABAJOS EN EL GABINETE MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN, AÑO 2019**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2018, aprobó la convocatoria y bases reguladoras de la concesión de una beca de formación-colaboración para la trabajos diversos en el Gabinete Municipal de Comunicación, Anualidad 2019, por importe máximo de 6.000,00 €, con una duración inicial de 10 meses y una dedicación total de 1.200 horas.

Plazo para presentación de solicitudes: veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.R.M.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

EL ALCALDE

(Fecha y firma electrónica al margen)



**ANUNCIO BASES EN TABLÓN Y WEB - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.810315 -
28/12/2018**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
8k0tZ4G+kWkDE+N5
MulUUIbYdKtoetxbs
4hBRxRB0=

Código seguro de verificación: P7MCNT-GDUUMY99

Pág. 1 de 1